



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
LOS TOBOGANES DE MELGAR
Fecha expedición: 2019/03/29 - 15:42:58 **** Recibo No. S000137261 **** Num. Operación. 01-CAJME12-20190329-0051

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN W5WeDmmkCg

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

**** LA MATRÍCULA MERCANTIL SE ENCUENTRA CANCELADA ****

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LOS TOBOGANES DE MELGAR
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DOMICILIO : MELGAR

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 25427
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 18 DE 1999
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 20 DE 2018
ACTIVO VINCULADO : 607,567,675.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 15 NO 7C-91
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73449 - MELGAR
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2456501
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : hoteltoboganes@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES

CERTIFICA - ESTADO DE LA MATRÍCULA MERCANTIL

LA MATRÍCULA SE ENCUENTRA CANCELADA EN EL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL A PARTIR DEL 29 de marzo de 2019

CERTIFICA - CANCELACIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 29 DE MARZO DE 2019, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 161450 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MARZO DE 2019, SE INSCRIBE : CANCELACION MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CERTIFICA - PROPIETARIOS



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
LOS TOBOGANES DE MELGAR

Fecha expedición: 2019/03/29 - 15:42:58 **** Recibo No. S000137261 **** Num. Operación. 01-CAJME12-20190329-0051

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN W5WeDmmkCg

QUE EL (LOS) PROPIETARIO(S) DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FUE(ON) :

*** NOMBRE DEL PROPIETARIO : MARTINEZ DE ALARCON FLOR ELISA

IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 41392915

NIT : 41392915-4

ESTUVO INSCRITO/MATRICULADO EN LA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25426

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisuryorientetolima.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación W5WeDmmkCg

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

